



SESIÓN INFORMATIVA Acta de la Sesión

Zaragoza, 3 de Abril de 2014





ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
2OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN	5
3ASISTENTES	7
4DESARROLLO DE LA SESIÓN	10
5 RUEGOS Y PREGUNTAS	11





1.- INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón junto con la Dirección General de Familia y la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).

El principal objetivo de este proceso de participación ciudadana es generar un espacio de debate y reflexión en torno al texto de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, documento de Modelo Territorial – Estrategias y Normas. Para ello, en la Sesión Informativa se presentó el contenido de la EOTA a los agentes y entidades directamente implicadas y el proceso participativo dispuesto para contrastar las opiniones y reflexiones que sobre el texto de la EOTA tienen que aportar diversos sectores económicos, sociales y ambientales implicados.

Para conseguir este objetivo, el proceso de participación se ha estructurado de la siguiente manera:

- Sesión Informativa, dirigida a todos los actores implicados.
- Diez talleres¹, territoriales y sectoriales, distribuidos y dirigidos a los agentes implicados en las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, entidades locales y otras administraciones públicas, la sociedad civil, así como colegios profesionales y universidad.
- Sesión de Retorno.

¹ Tras las opiniones manifestadas por algunos de los asistentes a la Sesión Informativa finalmente se han previsto ocho talleres agrupando, en cada uno de ellos, a las diversas tipologías de actores convocados e implicadas en el proceso.





El presente documento recoge en forma de acta el desarrollo de la Sesión Informativa, de los contenidos presentados en la misma y de las intervenciones realizadas por las personas asistentes en el turno de preguntas.









2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

La Sesión Informativa tuvo lugar el **3 de abril de 2014**, de 12:00 a 13:45 horas, en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón en Zaragoza. A dicha Sesión fueron convocadas 97 entidades pertenecientes a ámbitos como administración local, autonómica y nacional, distintos sectores económicos, otras entidades de sociedad civil, así como colegios profesionales y universidades de la Comunidad Autónoma de Aragón,

Los **objetivos** de esta sesión informativa eran los siguientes:

- Presentar y explicar los objetivos principales y aspectos más relevantes de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).
- 2. Presentar y dar comienzo al proceso de participación ciudadana para elaborar la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).

Para conseguir estos objetivos, la sesión informativa se desarrolló conforme al siguiente **orden del día**:

- **12:00 h. Bienvenida y presentación** de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).
 - D. Antonio Suárez Oriz, Consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón.
 - D. Javier Gamón Yuste, *Director General de Ordenación del Territorio del Departamento de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón.*
- 12:15 h. El proceso participativo para la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).
 - D. Sergio Castel Gayan, *Jefe de Servicio de Participación* Ciudadana del Gobierno de Aragón.





13:00 h. La Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón.

- D. Javier Gamón Yuste, *Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón*.
- D. Pablo Dolz, Jefe del Servicio de Estrategias Territoriales del Gobierno de Aragón.

13:45 h. Ruegos y preguntas en torno al proceso y a los contenidos presentados.

14:00h. Cierre de la sesión.









3.-ASISTENTES

A continuación se detalla el listado de personas participantes en el taller que se recogieron en la hoja de asistencia.

PARTICIPANTES:			
Nombre	Entidad		
ALFREDO ZALDÍVAR TRIS	COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO		
ANA CASTEL ORDOÑEZ	COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS DE ZARAGOZA		
ANA MARÍA ULECIA MAZA	CERMI ARAGÓN		
ANA RUIZ VARONA	ESCUELA DE ARQUITECTURA, UNIVERSIDAD SAN JORGE		
ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ	DPTO. EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN		
ANTONIO JESÚS GORRÍA IPAS	DPTO. GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, UNIZAR		
BELÉN BOLOQUI	ACCIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS - APUDEPA		
CARINA NOCETTI OLAZÁBAL	COLEGIO ARAGONÉS DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA		
DANIEL MORA MUR	COLEGIO DE GEÓGRAFOS		
FEDERICO RODRÍGUEZ DE RIVERA RODRÍGUEZ	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO		
FÉLIX MORENO MARTÍNEZ	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE ARAGÓN		
FRANCISCO JAVIER LAFUENTE JIMÉNEZ	AYUNTAMIENTO DE DAROCA		
GEMMA AULLÉ OLIVÁN	AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA		
IGNACIO OLIVÁN LAMBEA	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO		
IZARBE GIL ROMERO	COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES		
JAVIER BLASCO FERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN "RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL"		
JAVIER RINCÓN	DPTO. AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN		
JESÚS PÉREZ PÉREZ	AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA		
JOSÉ ÁNGEL CASTELLANOS GÓMEZ	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA		
JOSÉ IGNACIO LALLANA	RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA, S.A.		
JOSÉ LUÍS ALDEA	FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS		
JOSÉ LUÍS ROCA CASTILLO	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE ARAGÓN – CEAC		





PARTICIPANTES:	
Nombre	Entidad
JOSÉ MANUEL LARQUÉ GREGORIO	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
JORGE ABAD GARCÍA	COLEGIO DE BIÓLOGOS
JUAN CARLOS CASTRO	FUNDACIÓN DFA
LORETO BELTRÁN	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN
LUÍS ANTONIO SÁEZ PÉREZ	CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE ÁREAS RURALES – CEDDAR
VICENTE MANUEL GÓMEZ	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR
MARÍA DEL PUY	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS - ASAGREP
Mª DEL MAR FERNÁNDEZ LORENTE	UGT
MARÍA DEL PILAR BURDIO PLANAS	AYUNTAMIENTO DE JAULÍN
MARÍA VILLAR SAN PÍO	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN
MIGUEL ÁNGEL MILLÁN	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES ARAGONESAS
MIREYA VAREA	ECODES
NIEVES BELÍO ABADÍAS	ENDESA DISTRIBUCIÓN SA Y ENDESA GENERACIÓN
ANA CABRERO	AYUNTAMIENTO DE CASPE
RAFAEL LÓPEZ GUARGA	MINISTERIO FOMENTO-DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO DE ARAGÓN
ROSA CAVERO DE PEDRO	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTES INTERURBANOS DE VIAJEROS - AETIVA
SALVADOR DOMINGO COMECHE	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN
SOFÍA CIVEIRA MARÍN	DPTO. OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO, VIVIENDA Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
TOMÁS GÓMEZ PINA	AYUNTAMIENTO DE ANDORRA
TOMÁS MARTÍNEZ TERRER	DPTO. EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
VICENTE GRACIA FORCÉN	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE EMPRESAS DE ENERGÍA SOLAR
VÍCTOR RODRIGO GÓMEZ	CONSEJO ARAGONÉS DE CÁMARAS DE COMERCIO E INDÚSTRIA
MARÍA LUNA LUCIO	AYUNTAMIENTO DE ANDORRA
JOSÉ MIGUEL HERNANDO SERRANO	AYUNTAMIENTO DE TERUEL
ÁNGEL GRACIA LUCIA	AYUNTAMIENTO DE RUBIELOS DE MORA
PILAR DEGREGORIO	EBRÓPOLIS
MAR RODRÍGUEZ	EBRÓPOLIS
JESÚS MARÍA RAMIREZ	EIN ARAGÓN





ORGANIZACIÓN:			
Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad	
ANTONIO SUÁREZ ORIZ	CONSEJERO DE POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR	DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL E INTERIOR DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
JAVIER GAMÓN YUSTE	DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
PABLO DOLZ MILLÁN	JEFE DE SERVICIO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
SERGIO CASTEL GAYÁN	JEFE DE SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
ELÍAS ESCANERO LORIENTE	TÉCNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
JAVIER ESPINOSA OCHOA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.	
PAULINO CALVO SANDÚA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.	





4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón da la bienvenida y agradece a las personas asistentes su participación en la sesión, excusando la presencia del Consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón, que por problemas de agenda se incorporará a la mesa durante el transcurso de esta Sesión Informativa.

Seguidamente el Jefe del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón agradece de nuevo la asistencia a esta Sesión Informativa y excusa igualmente la presencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón. Pasa a continuación a explicar el proceso de participación ciudadana que se ha organizado en torno a la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, así como los objetivos que se pretende conseguir con el mismo. La presentación se lleva a cabo en soporte *power point*. Dicha presentación está disponible en el espacio de la página *web* http://aragonparticipa.aragon.es/ dedicado a este proceso.

En el transcurso de la exposición hizo acto de presencia D. Antonio Suárez Oriz, Consejero de Política Territorial e Interior del Gobierno de Aragón.

Una vez terminada la exposición relativa al proceso de participación ciudadana, el Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón elogia dicho proceso y agradece al Jefe del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón y al resto del personal del Servicio el trabajo, empeño e ilusión por el proceso de participación de la EOTA. Seguidamente pasa a explicar y enumerar brevemente el contenido de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón. Para la presentación se utiliza un soporte en formato power point que también se encuentra disponible en el mismo espacio de la página web Aragón Participa.





5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Una vez finalizadas las presentaciones tanto de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón como el proceso de participación ciudadana diseñado en torno a la misma, se abre un turno de ruegos y preguntas a los asistentes de la Sesión Informativa con la intención de aclarar cualquier duda al respecto.

A continuación se transcriben las preguntas y/o aportaciones llevadas a cabo:

Se destaca como positivo el hecho que la EOTA tenga como principal objetivo a las personas y su implicación con el territorio. Sin embargo este principio contradice, en el caso de las poblaciones de menor tamaño, las dificultades o imposibilidad legal existente a la hora de construir viviendas en ciertas parcelas del municipio, dificultando su desarrollo urbano y por tanto su desarrollo poblacional. La EOTA debería dar solución a estos problemas.

Ante esta cuestión desde la Dirección General de Ordenación del Territorio se responde que la EOTA tiene como objetivo coordinar todos los factores implicados con el territorio, sociales, económicos y ambientales, para conseguir coordinarlos y que redunden en una mejora del territorio. La EOTA debe evitar las descoordinaciones que hasta ahora se habían planteado en el territorio, tomando como principal referente el apoyo a las personas, pero lógicamente este apoyo debe estar bajo el marco legal vigente.

Se agradece el trabajo desarrollado en la elaboración de la EOTA, dando la enhorabuena a todos los agentes implicados en su redacción, destacando de la misma manera, la necesidad que tenía la Comunidad Autónoma de Aragón de contar con un texto que sustituya las vigentes Directrices Generales de la Ordenación del Territorio. Se reconoce todo el arduo





trabajo que se ha tenido que llevar a cabo en torno al proyecto de la EOTA y para contar con la documentación actual. Se destaca también el hecho que la EOTA tome a las personas, al hombre como centro de todo, resaltando la visión excesivamente antropocéntrica de la misma.

En cuanto al proceso de participación definido se comenta la posibilidad de reestructurar la organización de los talleres, de forma que en vez de ser talleres sectoriales, sean talleres unificados de forma que a cada taller puedan asistir personas representando a distintos sectores. Se cree que será enriquecedor para los participantes y el proceso.

Desde el Servicio de Participación Ciudadana se contesta que se han organizado los talleres de forma sectorial en la medida que cada grupo tiene una visión diferente y particular del territorio y mezclar estas opiniones puede no resultar positivo. La tipología de actores implicados es muy diversa y puede generar más tiempo dedicado al debate por cada participante. No obstante, se valora la propuesta de organizar los talleres con una mayor diversidad de agentes implicados, en función de cómo se vayan desarrollando.

La Dirección General de Ordenación del Territorio por su parte agradece las palabras dedicadas al trabajo y esfuerzo para la elaboración de la EOTA y se ratifica de nuevo en el hecho de que la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón se centre en las personas. Que se piense en primer momento en el hombre, pero sin perjudicar al entorno ni al medio ambiente.

Ante la petición anterior de reorganización de los talleres de participación, una de las personas asistentes manifiesta que en la Sesión de Retorno se puede mencionar, reflexionar y poner en común todas las aportaciones llevadas a cabo por los actores participantes.

Desde el Servicio de Participación Ciudadana se confirma esta afirmación, destacando el carácter plenario de la Sesión de Retorno tras la valoración y





toma de decisión en torno a las aportaciones recabadas tanto en los talleres como en la *web* de Aragón Participa. Volviendo a reiterar la voluntad de trabajar en la posibilidad de reorganizar de nuevo los talleres de participación.

El Director General de Ordenación del Territorio corrobora las palabras anteriores, manifestando que todo lo que implique una mejora en el proceso de participación ciudadana es enriquecedor y, por lo tanto, bueno y positivo para la EOTA.

De nuevo, la siguiente de las intervenciones argumenta la necesidad de reorganizar la participación en los talleres propuestos, de forma que en cada taller asistan agentes pertenecientes a distintos sectores. Concretamente, se manifiesta la necesidad de que los agentes sociales estén presentes en todos los talleres propuestos, ya que es un colectivo que debe estar implicado en todos los aspectos. No se considera correcto "compartimentar" de forma sectorial la participación de los talleres.

Ante la reiteración de la propuesta, el Jefe de Servicio de Participación Ciudadana señala que, con probabilidad, en cuanto se termine esta Sesión Informativa se trabajará en el asunto y se valorará la posibilidad de organizar de nuevo los agentes invitados a cada uno de los talleres. No obstante, se indica que se pensó que dada la temática objeto de debate, tratándose de un tema amplio y complejo, se consideró más positivo distribuir de forma sectorial a los agentes implicados en los talleres de participación.

Desde la Dirección de Ordenación del Territorio se explica que el contenido de la EOTA se va a analizar por bloques temáticos y objetivos, de ahí la estructura de los talleres y los agentes invitados a cada uno. Cada persona asistente a los talleres va a poder manifestar sus opiniones y reflexionar lo





que desee, de forma que no se va a coartar a nadie, ni se va a poner cortapisas a la participación.

La última de las intervenciones por parte de los asistentes reitera el agradecimiento por el trabajo de redacción de la EOTA y reconoce el esfuerzo realizado. De igual forma, se pregunta por la distribución y orden de los talleres de participación y por qué no se ha seguido el orden de los objetivos propuestos en la EOTA. Se pregunta además por los indicadores de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón en el sentido de si para su elaboración se han tenido en cuenta otros sistemas de indicadores ya definidos en otras Comunidades Autónomas, o bien en sistemas de indicadores ya usados dentro de Aragón en otros procesos, como por ejemplo las agendas locales 21.

A la primera de las preguntas desde el Servicio de Participación Ciudadana se contesta que el orden de los talleres y su contenido se ha llevado a cabo por lógica según la materia sectorial que se trata en cada caso, para su mejor análisis. Además su contenido y distribución se ha organizado teniendo en cuenta dos aspectos, en primer lugar por criterio de territorio y por tiempo.

A la segunda de las preguntas el Director General de Ordenación del Territorio comenta que en la definición del sistema de indicadores propuesto sí que se han tenido en cuenta otros sistemas de indicadores propuestos para analizar la estrategia territorial de otras comunidades autónomas, en la medida que los municipios aragoneses limítrofes comparten algunos aspectos. No obstante, se ha compartido la definición de los indicadores, no los datos de dichos indicadores. Una premisa que se ha tenido en cuenta para la definición del sistema de indicadores de la EOTA, es que se han elegido indicadores que puedan ser calculados, es decir, que se disponga de datos para su cálculo.





A este comentario, el Jefe del Servicio de Estrategias Territoriales añade que la EOTA contiene, básicamente, dos tipos de indicadores. El primero de ellos deberá servir de base para el cálculo del índice sintético de desarrollo territorial que está por calcular y, para el cual, si que se proponen indicadores ya utilizados en trabajos similares. El segundo tipo de indicadores se refieren a los que han de servir para determinar en qué medida se van alcanzando los objetivos propuestos. En este caso, se ha encontrado una cierta dificultad en definir los índices más adecuados, debido al carácter más filosófico de los objetivos que se plantean en la EOTA.

Antes de dar por finalizada la sesión, el Jefe del Servicio de Participación Ciudadana agradece la asistencia a la misma, recordando la existencia de la pagina web www.aragonparticipa.aragon.es donde se van a colgar todas las actas y power point de las sesiones y talleres para poder ser consultados por la ciudadanía. Se menciona que en los próximos días se irán remitiendo vía email las invitaciones para la participación en los siguientes talleres, en los cuales se debatirá y analizarán los objetivos generales y específicos de la EOTA. Por último pide a todos los asistentes a esta Sesión Informativa que actúen como altavoces para el resto de la sociedad, informando de este proceso a la ciudadanía, a las asociaciones, entidades, etc. animando a todos a participar y expresar su opinión en los talleres territoriales y de forma on-line.

De forma análoga, el Director General de Ordenación del Territorio menciona que la EOTA es un documento estratégico para Aragón, que obliga a las administraciones públicas a su justificación y cumplimiento. Dentro de la EOTA existe una normativa y unas directrices que se deberán cumplir. La Estrategia de Ordenación del Territorial de Aragón es muy importante para el desarrollo estratégico de la comunidad autónoma y por tanto se necesita el mayor respaldo posible por parte de la sociedad aragonesa. Por otro lado, aclara que participar no significa imponer ni obligar, es decir, desde la Dirección General de Ordenación del Territorio van a analizar y considerar todas las





aportaciones que en el proceso de participación se lleven a cabo al texto de la EOTA, pero eso no significa que necesariamente vayan a ser incorporadas al documento.

Por último, se menciona que el texto de la EOTA se ha elaborado pensado en mantener su validez en el tiempo, por lo que no es excesivamente específico ni concreto, y sí es un texto flexible y adaptable en el tiempo.

Finalmente y no habiendo más cuestiones, El Director General de Ordenación del Territorio da por finalizada la Sesión Informativa a las 13:45h, agradeciendo de nuevo a las personas asistentes su participación en la misma.

